Propuesta como concejal a la cámara Municipal del Municipio San Genaro de Boconoito.

Hoy quiero rendirle el más sentido homenaje a nuestro Padre Hugo Rafael Chávez; el Libertador del siglo XXI, y con todo el orgullo y compromiso de sentirme su heredero y fiel continuador de su legado, junto a los partidos que represento, doy fe de que comandaremos la batalla rumbo a una victoria firme de nuestra Revolución Bolivariana de Venezuela, por eso le pido a Dios todopoderoso, al Libertador Simón Bolívar y al pueblo que me ayuden a ser digno de ti y de tu grandioso ejemplo para dar continuidad y me den la oportunidad de llegar al Consejo del Municipio San Genaro de Boconoito para así cumplir con esta propuesta de gobierno basada en tus principios y con los conocimientos muchos más profundos para derribar barreras y con las herramientas que nos dejaste para continuar tu lucha por el socialismo y darle la igualdad al Poder Popular que es nuestro amado pueblo el cual representare con mucho orgullo, mis propuestas son las que les presentare a continuación:

 Proponer la promulgación de nuevas ordenanzas que vallan en beneficio del Municipio San Genaro de Boconoito; derogando las que cuenten con varios años de promulgadas que solo estén sujetas al capitalismo y no para el bienestar del pueblo.

- Mantener el contacto con el pueblo en general supliendo las necesidades más importantes que fortalezcan en la práctica y responsabilidad de vigilar junto al pueblo.
- Acompañar a Poder Popular en las luchas reivindicativas en la búsqueda de la mayor suma de felicidad posible.

- Darle participación al Poder Popular por medio de Asambleas de calle, que sea el concejal quien se dirija a las comunidades y no el pueblo al concejal porque las necesidades se tienen que ver palpar para poder sentir lo que esta sufriendo nuestro vecino o vecina quienes deben ser nuestra prioridad.
- Seguir profundizando la defensa de los trabajadores y trabajadoras de la Alcaldía de san Genaro de Boconoito y así consolidar la unidad de la clase trabajadora
- Promulgar una ordenanza para la transferencia de recursos directo a los concejos comunales.

- Contribuir al desarrollo del Municipio controlando el rescate de la apropiación de los modos de producción agrícola pecuaria.
- Contribuir con el deporte en el municipio conjuntamente con el instituto encargado de ejercer esta función.
- Contribuir con el rescate del ambiente y los residuos sólidos del municipio haciendo aportes por medio de mesas de trabajo conjuntamente con las comunidades.
- Fortalecer para su organización las microempresas del Municipio.
- Cumplir y hacer cumplir los cincos objetivos históricos del plan de Gobierno Nacional.
- Continuar con el legado que nos dejo nuestro máximo líder Hugo Chávez el cual no ha muerto porque vive dentro de todos los que amamos y soñamos con este cambio al socialismo para seguir formando la patria que nuestro comandante soñó.
- Identificar todos los obstáculos combatirlos y superarlos para lograr la unificación de la masa comunal, de allí dependerá nuestro trabajo como

organización con un principio estratégico para profundizar la democracia de la sociedad venezolana que nos permitirá el debilitamiento progresivo de las fuerzas antidemocráticas, reaccionarias y apátridas de la contrarrevolución.

- Terminar con el capitalismo y construir el socialismo para acabar con la pobreza e implantar la justicia social en nuestro municipio.
- Diseñar el desarrollo por medio de proyectos el seguimiento y el control de las políticas públicas apoyadas por la cámara municipal del municipio.